

El Eco de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

FUERA DE PAMPLONA: Trimestre, 4 ptas.; semestre, 7'50; año, 14 ptas.

EXTRANJERO: Trimestre, 10 pesetas; semestre, 18; año, 35.

El pago será adelantado

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'07 línea sencilla.

Esquelas mortuorias, según muestrario.

Comunicados y remitidos, desde 0'25 a 25 ptas. línea.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.— Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.

PELICULA LOCAL

De la sesión que celebraron anteaayer han podido sacar nuestros concejales una provechosa enseñanza que se puede encerrar en esta afirmación.

La fuente de los disgustos mana entre los brenales de las pasioncillas políticas.

En la sesión de anteaayer los señores concejales colocáronse en el terreno apacible y florido de la discreta discusión, y en él se juntaron en un abrazo todos los ediles.

Y esto fué así, porque aquel campo florido era el coto neutral en que se defienden por encima de todo, los intereses morales de la población, y sus intereses materiales más legítimos.

El Ayuntamiento de Pamplona, nadie tiene derecho a ponerlo en duda, es un Ayuntamiento bueno, y si demostrarlo bastarían sesiones como la de anteaayer en que todos los señores concejales encaminaron todas sus energías y toda su buena voluntad hacia ese campo neutral en que por unos y por otros se defienden tenazmente, y honradamente los prestigios de la ciudad.

No olviden nunca unos y otros señores concejales los términos en que discutieron anteaayer; no olviden nunca el camino que conduce al campo florido, porque con pocas sesiones como la última se llegaría a afirmar, de una manera definitiva, la concordia oficial, que no la privada siempre firme, de los municipios pamploneses.

Era un motivo de justo regocijo para el humilde reporter ver aquel bello cuadro de confraternidad, y asistir a aquellas discusiones en que tantos elementos halló para dedicar unas cuantas películas al estudio de diversos asuntos planteados y apuntados en esa sesión, en la cual cada concejal mostró aislada y única su personalidad importantísima de administrador del pueblo.

¡Bravo, señores concejales, bravo! Esta modesta pluma que muchas veces censuró, hoy corre regocijada y alegre por el papel en un arrebatado de entusiasmo y de admiración, y escribe estas palabras de consoladora esperanza: ¡Sursum corda!

Tres importantísimos problemas quedaron enunciados en la sesión de anteaayer. Tres problemas que serán estudiados con entusiasmo y con buena voluntad por los señores concejales.

Bien podemos afirmar que esos tres problemas son el fundamento de toda la acción municipal.

Estos problemas son:

El problema higiénico en cuyo resolución se desvela el señor Alcalde.

El problema de la moral pública ó de higiene moral para el cual presentaron soluciones varios señores concejales en una moción que fué aclamada y suscrita por todos.

Y el problema de la enseñanza en cuyo estudio han trabajado con plausible celo los señores León y Romero.

Las líneas generales del camino en proyecto para llegar a la solución de estos problemas importantísimos fueron aceptadas anteaayer por todos los concejales en una simpática manifestación de fraternidad y de unidad de intención.

Y como al hablar de cada uno de estos tres asuntos se dieron al público, en abundancia que revelaba un profundo estudio, datos preciosos que yo recogí con un placer singular, me propongo coadyuvar humildemente a esa nobilísima tarea dando a los bondadosos lectores de las Películas un poco del entusiasmo mío.

La labor de todos ha de ir encaminada a aumentar los prestigios de esta ciudad que hoy ocupa un lugar de preferencia entre las ciudades más progresivas de España.

Adelante, pues, señores concejales; á perseverar todos en esa concordia; á procurar la más dilatada permanencia en el campo neutral en que anteaayer se colocaron ustedes, para que nuestras manos sigan aplaudiendo y nuestras plumas cantando alabanzas.

GARCILASO.

De Instrucción pública

NOMBRAMIENTOS

Por la Junta provincial de Instrucción pública se han hecho los siguientes nombramientos de maestros y maestras, con carácter de interinos:

De Sangüesa don Roman Rico; de Urdax don Francisco Lizarraga; de Eguiñon don José Rodicio; de Salinas de Galar don María Antonia M. Tirapu; de Cintruénigo don Beatriz Elías; de Lezaun don Milagros García; de Vidaurreta don María Mendioroz Larraz; de Echauri don Fructuoso Elías; de Aguiluz don Amós Lopez; de Goizuetza don Teófilo Martín; de Urroz don Josefa Barasoain; de Artaza don Carlota Casas; de Esain don Felipe Pagadigorría; de Almandoz don Bonifacia Olaizguaga; de Villafranca don Matilde González; de Roncal don Antonio Castañón; de Guirguillano don Pedro Aguiluz; de Berbízana don María del Carmen Urban; de Nain don Florencio Fernández; de Otano don Encarnación Cestona.

De Artajona don Andrés Blanco; de Ochov. don Nemesia Aldave; de Burgui don Natividad Altare; de Olagüe don Joaquín Eguzquiza; de Elorz don Margarita Laseta; de Aranzaz don Silverio Imizeoz; de Urzaiz don María Consuelo Diaz; de Izalzu don Alfonso Cuevas; de Vitoria don Fidel Platero; de Olco don M. Paz Lorbás; de Zulueta don Hilario Bazán; de Huarte-Araquil don Joaquín Perez; y de Izurzu don Brigida Lazcano.

Como en los anteriores nombramientos han sido colocados todos los aspirantes que, acudiendo á la convocatoria hecha en fines del pasado mes para proveer escuelas de Interinidad, en breve se publicará en el «Boletín Oficial» nueva convocatoria de aspirantes para proveer las plazas no provistas y las nuevas

vacantes que se produzcan. Los que deseen solicitar deben enviar sus expedientes á la Secretaría de la Junta provincial.

Las escuelas que quedan vacantes son: las de niños de Lerín y Abilatas (auxiliares) y la de Arizcun, con 825 pesetas; las de Corella y Cascante (auxiliares) con 625; las de ambos sexos de Aincioa, Beunza y Tabar con 350; Barindano con 300 y Vidangoz con 550.

Concurso

de la Granja Escuela Práctica de Agricultura de Navarra y Vascongadas.

El Consejo de Vigilancia de esta Granja en cumplimiento de lo que determina el artículo 51 del Real decreto de 15 de Octubre de 1909 y órdenes dictadas recientemente por la Dirección General de Agricultura, abre un concurso para distribuir premios entre agricultores y ganaderos que demuestren haber aplicado mejor los adelantos modernos en el cultivo y ganadería, así como también entre los obreros agrícolas más hábiles en determinadas prácticas culturales y que más se hayan distinguido por su laboriosidad y honradez, cuya distribución tendrá lugar en la forma siguiente:

Premios para la provincia de Navarra.

1.º Uno de 400 pesetas al Agricultor que durante el último quinquenio haya conseguido aumentar notablemente la producción en el cultivo cereal en finca de gran extensión mediante la aplicación de métodos racionales de cultivo.

2.º Otro de 200 pesetas al Agricultor que durante el mismo tiempo é igual cultivo, haya conseguido análogos resultados en finca de extensión media.

3.º Uno de 100 pesetas al Agricultor que mejor explote una pequeña finca ó casa de labranza del tipo de las de la montaña.

4.º Otro de 80 pesetas al Agricultor que en análogas condiciones de cultivo siga en el cultivo anterior.

5.º Uno de 70 pesetas al propietario ó Agricultor que mejor explote los prados naturales obteniendo mayores rendimientos por unidad de superficie.

6.º Uno de 150 pesetas al que lleve la mejor explotación hortícola.

7.º Un premio de 300 pesetas al viticultor que más se haya distinguido en la reconstrucción del viñedo y elaboración del vino.

8.º Un premio de 60 pesetas al que mejores métodos emplea en el cultivo del manzano y en la elaboración de sidras.

9.º Un premio de 80 pesetas al fabricante de queso que más se haya distinguido por la cantidad y bondad de los productos obtenidos.

10.º Un premio de 50 pesetas al que más atención viene prestando en los últimos años á la aplicación ó explotación de aves.

Un premio de 80 pesetas al que más se haya distinguido en la cría y mejora del ganado vacuno.

Un premio de 70 pesetas al que más haya contribuido á la mejora general del ganado lanar.

Un premio de 70 pesetas al que más éxitos haya alcanzado en la cría y mejora general del ganado de cerda.

Un premio de 65 pesetas al obrero más inteligente en el manejo de la moderna maquinaria destinada á la preparación de tierras para siembras y plantaciones.

Un premio de 65 pesetas al obrero más inteligente en el manejo de aparatos modernos de siembras, recolección y trilla.

Un premio de 50 pesetas al obrero agrícola que mayor tiempo haya estado al servicio de una explotación agrícola cooperando con su inteligencia, laboriosidad y honradez á la mejora de la finca.

Un premio de 50 pesetas al mayor de ganado que más tiempo y con mayor celo haya servido en una explotación pecuaria contribuyendo á la prosperidad de la explotación.

Condiciones para optar á premios

Siendo el Concurso de carácter regional, es condición precisa para tomar parte en él que las explotaciones á que se contraen las aspiraciones de los solicitantes radiquen en una de las cuatro provincias que constituyen la región y que á su vez los obreros solicitantes trabajen en la misma región habitualmente.

Quedan exceptuados para optar á premio los agricultores, ganaderos y obreros que en los dos anteriores concursos obtuvieron premio, á no ser que el concepto por el cual se les otorgó éste sea distinto del concepto por el que quieran solicitar esta vez.

Los Agricultores, Ganaderos y Obreros agrícolas que deseen tomar parte en el Concurso indicarán en sus instancias la clase de premio ó premios á que optan, acompañando á la misma cuantos antecedentes y documentos puedan favorecer sus pretensiones expedidos por personas autorizadas.

Los concursantes dirigirán sus solicitudes á los Ilmos. Sres. Jefes de Fomento de las provincias en que respectivamente se hallen situadas las fincas ó establecimientos que son objeto de sus peticiones, antes de finalizar el mes corriente.

Pamplona 7 de Septiembre de 1910.

El Presidente del Consejo de Vigilancia, Vizconde de Val de Erro.

Nuestra plaza

He aquí los precios que rigieron ayer en la plaza del mercado:

SECCION DE CARNICERIAS

Carne de vaca 1,60 pesetas kilo; ternera 2,18; carnero 2 y 1/2; oveja 1,69 y 1,50; cordero de perba 1,60 y 1,50.

AVES

Gallinas 3, 4 y 5 pesetas una; perdices 2,50 y 2,25; perdiganas 1,75; codornices 0,75; liebres 4,75; pollos 3, 3,50 y 2,50; patos 3 y 2,50; palominos 1,25; conejos 2,25; huevos 1,50 y 1,40.

PESCADO DE MAR

Langosta 5 pesetas kilo; lenguados 6; chipirones 4 y 5; congrio 3; merluza 2,50; atún 2; sardinas 1,20.

PESCADO DE RIO

Anguilas 5 pesetas kilo; barbos 1,10.

Leche de oveja á 0,60 y 0,50 pesetas litro; Id. de vaca á 0,35 y 0,30.

FRUTAS

Moscatel á 0,90 y 0,70 pesetas kilo; uvas 0,50; melocotón á 1 y 1,25; higos 0,50; peras á 0,40 y 0,35; manzanas á 0,50 y 0,40; ciruelas á 0,30 y 0,25.

HORTALIZA

Pochas 0,35 pesetas kilo; alubias 0,25; tomates 0,30; patatas 0,20 y 0,15; pimientos encarnados 1,50 y 1,25 pesetas docena; idem morrones 0,80; idem verdes 0,50 y 0,30.

Centro Escolar

Dominical de obreros

A las clases de este Centro de instrucción asistieron el último ejercicio 225 alumnos.

CAJA DE AHORROS	Pesetas
Suma anterior...	108.412'54
225 imposiciones efectuadas...	6'540
Suma...	109.179'4
12 devoluciones verificadas...	658'45
Saldo en Caja...	108.469'49
CAJA DE SOCORROS	
Suma anterior...	35.144'22
Total en ambas Cajas...	146.613'71

Ecos y Remembranzas

El verano y las tempestades; ó alegría y tristeza, vida y muerte, fantasía y realidad, presente y pasado.

¡Qué hermoso, que magnífico, que espléndido, que liberal es el verano!

La vista no se cansa de contemplar la verde alfombra que la madre tierra tiende al paso de la reina de las estaciones. El oído no cesa de admirar los conciertos de la naturaleza, formados por el canto de los animales sublimado especialmente por las melodías de los pájaros y además, con las traves armonías del hombre.

El olfato se deleita aspirando el suave y delicado perfume de los campos. El gusto se recrea saboreando las dulzuras chapadas de las plantas cargadas de manjares. El tacto no concluye de tocar los productos próximos á madurar ó ya maduros y próximos á recibir las utilidades de que son susceptibles.

El agricultor, en presencia de este bello cuadro estival, bendice los frutos que sufrió, los que él sembró, los que él regó, los que él cuidó, el sudor derramado copiosamente, el dinero gastado con largueza, y pensando en las espigas de oro que se balancean al soplo de la brisa y que pronto irán á la era, y en los verdes pimpantos que muestran hermosos racimos y que no tardarán en sazonar y en caer al cesto d' l vendimiador, alaba al Señor, autor de tanta maravilla, y canta alborozado alegres coplas, y besa á sus hijos reglados por la naturaleza con tanta esplendor, y entre plegaria y plegaria, y entre canción y canción, y entre beso y beso, á la vez presenta la fantasía, la madura ceceja, el blando albaricoque, que ya sirve de postre en la mesa; la regalada pera que principia á comerse; el delicioso melocotón que luego sazonará; el esquisito melón que ya asoma por las hojas de las parras; los apolitosos pimientos y tomates que ya cueigen en las matas; los sabrosos melones que ruedan por el suelo; los ricos alubias que enredan sus tallos.

¡Oh, qué hermoso, que magnífico, que espléndido, que liberal es el verano!

El labrador, abrumado con tanta dicha, sueña despierto y hasta parece que quiere dormirse en brazos de la felicidad. De pronto se oye un ruido en las alturas, ruido que se prolonga y que, apenas se apaga en la lejanía es sustituido por otro: levanta los ojos, y vé el horizonte cubierto de densos nubarrones que ruedan apolitosados y se acercan eclipsando la luz del sol.

Un negro presentimiento pasa por la mente del agricultor. Las nubes se acercan revueltas: el día parece suceder la noche: óyese más cerca el ruido que retumba en los espacios: un torbellino de aire arrebolado barre la llanura y envuelve al campo en nieblas de lluvia: grescas gotas salpican las plantas; el relámpago quiebra en la atmósfera; el ruido no cesa: el agua arceña confundida con el granizo: un p. drisco arrasador azota á todos los vegetales; verdaderos témpanos de hielo rebotan en los melones, desgajan las ramazas, deshacen las flores, truchan los tallos y arrasan la campiña: el eco del trueno sigue repercutiendo en las montañas: la chispa eléctrica alumbra silenciosamente la tierra desolada: los ríos desbordados arrastran espigas, racimos, cerezas, albaricoques; peras, melocotones, pimientos, tomates; y delante del torrente desbordado va la ilusión, va la esperanza, va la felicidad del agricultor, choacado en los ribozos, salido de peñasco en peñasco, y precipitando al abismo, confundidas, deshechas, pulverizadas.

Una tempestad de verano ha destruido en un instante las maravillas del campo, los sueños de rosa del labrador, la dicha de una familia, el porvenir de un pueblo.

¡Qué cuadro tan desconsolador presenta entonces la tierra! Y sin embargo, las tempestades de verano, como la del día 8 de Agosto último en parte de la ribera de Navarra y en otras regiones españolas, como tantas otras del mismo año y de todos los años, son lo ordinario y corriente en la vida.

Triste cosa será una tempestad en el mar, pero cuántas lágrimas arroja la tempestad en el campo repleto de frutos! Bien desconsoladora sería la historia de las tempestades de verano como relato aterrador y también monótono, porque siempre contaría las mismas desgracias y las mismas escenas: el rayo que mata; el trueno que espanta; el huracán que barre; el agua que inunda; el pedrisco que destruye; que hiera, que machaca. Los frutos que arranca de cuajo la alegría al labrador y lo aplasta al terreno cubierto de fango, de hojarasca, y de pifrafas que fueron verdes tallos, hermosas flores, ricos frutos.

Por mi mente pasa el recuerdo de tantas tempestades de verano presenciadas: en mi infancia; el relámpago que deslumbra; el trueno que hace temblar la tierra; la piedra que rompe cristales y rebota con horrisono estruendo; los ayes de las mujeres; las velas encendidas ante la imagen de la Virgen de la Peña; la je-

Los matrimonios

XV

El amor por lástima

No es idea propia, no es una hipótesis más ó menos verosímil, ni tampoco es idea agena, sino que ha sido alguna vez y quizá muchas un hecho real y positivo el que la lástima ha conducido al matrimonio; motivo que se presta á detenido examen.

Hay un sentimiento en lo humano que parece un rocío del Ciel: para templar las asperezas del corazón; ese sentimiento es la ternura.

El que siente la ternura parece que se extasia ante un sér que derrama gracias sobrenaturales, porque se eleva sobre todos los intereses materiales que aun siendo legítimos nos ligan á veces demasiado á la vida del mundo prescindiendo de nuestros supremos destinos; y es que la ternura nos absorbe, nos secuestra y no podemos soportar su influencia impulsiva sin buscar medios de desahogarla, por onerosos que sean, pues el placer que producen tiene una especie de carácter divino; y es que la ternura parece en lo humano el heraldo de la caridad que engendra la compasión en general de todo sufrimiento ageno, y la lástima muy en particular del sér á quien vemos padecer, ó al menos en situación afflictiva. Y si el padecimiento es por nuestra causa, es mayor el estímulo que nos lleva á aliviarlo, aun á expensas de sacrificios grandes, porque esos sacrificios son el bálsamo de nuestro dolor por el ageno.

Por eso se concibe perfectamente que quien ve sufrir á quien le consagra su más ardiente afecto; y le ve sufrir por no atreverse á descubrirlo, creyéndose indigno de la reciprocidad á que aspira toda simpatía; pero comprendiendo que quien le tributa ese culto del alma es digno por sus condiciones personales, aun cuando las materiales y sociales no estén á igual altura, de toda consideración; se encuentra en circunstancias de compadecerse del que sufre por su causa, de sentir las dulces y tiernas emociones de la lástima, que empieza por impresionarle, sigue por preocuparle y concluye á veces por impulsarle á aliviar de algún modo el dolor de su víctima; momento decisivo para provocar un afecto extraño que le inclina hacia el sér á quien cautivó con la magia de esa simpatía suprema que se llama amor de amante.

Se explica, pues, lo que alguna vez pudimos ver en persona de elevada clase, de cultura y de prestigio, lo que le oímos decir lealmente; que era un gran amor el de la lástima; y que era el que conducía espontáneamente al matrimonio, cuando ese sentimiento persevera en el corazón de quien se produce por uno de esos motivos, quizá inexplicables, pero reales y secuestradores.

No es, pues, de extrañar que á veces se vean esos enlaces que se llaman desiguales por la gerarquía, por la edad, ó por la posición ó circunstancias de quienes los contraen, porque la misma superioridad relativa de uno de los conyuges, es la que le decide á aceptar con toda el alma el afecto tan ardiente como tímido de quien quizá sin esperanza alguna de reciprocidad se lo tributa; y hasta ocultándolo violentamente para no provocar el enojo ó las iras de quien lo inspiró por modo tan violento; según lo acreditan los casos de desesperación que, por desgracia, se repiten por causa de los amores contrariados.

Pero si admitimos lógicamente, esto es, racionalmente el matrimonio que engendra la lástima del superior por el inferior; hay que distinguir clases de lástima, una que en manera alguna puede llegar á tal término si quien la inspira no es digno moralmente de tal unión, y en caso tal hay que rechazarla; y otra en las que su legítimo prestigio personal, aunque inferior en otras escalas sociales, le puede elevar hasta quein raya á mayor altura. Ese matrimonio se comprende, se explica cumplidamente y ofrece garantías de felicidad; si es verdadero el afecto de quien inspiró el sentimiento generoso de la lástima; pero si hay algún motivo para dudar de su verdad; si puede verse algo que implique egoísmo en quien despierta compasión, es imprudente dejarse llevar de tal estímulo sin someterlo á pruebas elocuentes que demuestren su sinceridad.

Además, en este, como en la mayor parte de los casos en que hay alguna duda res-

pecto á la constancia que pueda sostenerse dentro de la unión conyugal, dadas las condiciones de alguno de los contrayentes; hay que medir prudentemente el alcance del grave compromiso que va á contraerse con lazo indisoluble, pero muy en particular cuando lo estimula la lástima.

JUAN CANCIO MENA.

PAGINAS LITERARIAS

Las apariencias

Vamos á un café, y encontramos sentado á una mesa un pobre trabajador que, concluidas sus faenas y después de haber vuelto á su hogar y haber estrechado entre sus brazos á su cariñosa esposa y á sus inocentes hijos, se lava y se asea, y en vez de ir á una taberna á prostituirse si no lo está, se dirige al café, toma un periódico, y se recrea, y se instruye, mientras saborea, digámoslo así, un mal cigarrillo y se deleita en el aroma del café.

A su lado, en otra mesa, se vé un apuesto caballero que antes de comenzar sus faenas, á pesar de ser las once de la noche, sin haber ido á su casa desde las diez de la mañana que salió de ella, y á cuya hora ni hizo un cariño á su esposa, ni dió un beso á sus tiernos hijos, acicalado y vestido con suma elegancia; vá al casino, pide todos los periódicos con indiferencia, y sin creer que le puedan instruir, toma un café con algunas copas, mientras fuma un rico habano, y desafia con su mirada altiva ó desdenosa á todos los que están á su alrededor.

El artesano ha entrado á las diez en el café, y el caballero á las once.

El artesano llama al camarero, y el caballero no.

Al segundo se le apaga el cigarrillo, y el camarero le brinda al instante con una cerilla.

Al primero se le apaga también, y si las cerillas se le han concluido por casualidad, tiene que aguardar una ocasión para comprarlas y encender.

Al que entró á las once se le sirve essequida, y el que entró á las diez todavía tiene que aguardar.

Y sin embargo, éste concluye de tomar su café, lo paga religiosamente, y da la propina de costumbre por lo mal que le han servido, y aquel se levanta sin pagar muchas veces, son pretexto de que se le olvidó ó no lleva suelto, ahorrándose quizá con ello, aunque no sea más que la propina.

El artesano es una persona honrada, de reconocibles antecedentes, y el caballero es tal vez uno de esos sujetos de industria que abundan por todas partes, no siendo por consecuencia dudosos la elección.

¿Por qué, pues, la diferencia entre uno y otro?

¿Por qué la primacía del elegante sobre el decente?

¿Por qué al primero se le sirve con más esmero y puntualidad, pagando el segundo quizá lo antes posible?

¿Por qué al uno se le llama caballero y los mozos le saludan, le reverencian, y al otro le llaman hombre ó llo y no le contestan apenas cuando se despidió ó saludó?

¿Lo causa la diferencia de educación, á la cual se debe siempre más respeto, más distinción?

Si el decente se porta con arreglo á los deberes de sociedad, por más que su traje no sea el más elegante, ¿por qué no se le ha de acoger con igual benevolencia que al otro?

Por las apariencias, solo por las apariencias.

BALDOMERO BARÓN DE RADA.

Pamplona hace 30 años

EL ECO DE NAVARRA
del 18 y 19 de Septiembre de 1880.

De Real Orden se ha formado una comisión para el estudio militar del pais vasco-navarro. La componen el mariscal señor Sanchez, el brigadier señor Augusti, coronel señores Alonso Meyaus, Aldaz, Monacu, Urzaiz, comandante señor O'Shea y capitán señor Urzaiz.

—Ha llegado á su casa del Roncal el célebre tenor don Julian Gayarre.

—Ha sido nombrado inspector de orden público de tercera clase, con destino á Castejón, don Luis Berdes.

—En la calle Mayor ha establecido una academia el Licenciado don Eusebio Sanz y Oses.

Vizcaya

Bilbao 17 (10 noche).

La huelga de mineros

Seguen las coacciones.—Colisiones, cargas, tiros y detenidos.

Hoy como ayer, los huelguistas han empleado todo género de violencias para evitar que se trabaje en la cuenca minera.

Una hora antes de sonar las sirenas y cuernos de llamada al trabajo, numerosos grupos de huelguistas han rodeado las minas.

Van llegando de otros puntos varios esquirols que se dirigen a las minas protegidos por la guardia civil.

Ha sido sumariado el secretario del centro de patronos don Federico Zabala por la nota oficiosa que facilitó a los diarios.

Atropello de un tranvía. En la calle de la Autonomía un tranvía ha atropellado a una mujer llamada Vicenta Bonilla.

Fiestas de calle. Las calles del barrio de Santiago en la parte vieja de la villa han celebrado hoy sus fiestas anuales con música y baile en la plaza.

Un general. Hoy ha llegado el Teniente general señor Borbón y Castellví, a quien recibieron en la estación las autoridades.

La salud de Merino. El ministro de la Gobernación ha mejorado notablemente. Hoy se ha levantado; excéntrase aun muy débil para reanudar el trabajo.

Las huelgas. El señor Canalejas ha dicho a los periodistas que la huelga en Barcelona sigue siendo pacífica.

Sin conferencia. El jefe del Gobierno no ha podido hoy celebrar su acostumbrada conferencia con el Sr. García Prieto a causa de una avería en la línea telefónica.

Los presupuestos. En el Consejo de Ministros que el lunes ha de celebrarse se librarán las últimas palabras sobre presupuestos, según nos ha manifestado el Sr. Canalejas.

Calamidades públicas. El Sr. Cobian sigue estudiando los medios de arbitrar recursos para los damnificados a causa del desprendimiento de tierras en Abanillas y los distritos perjudicados por los últimos pedriscos.

El cólera. Se ha recibido un telegrama oficial de Nápoles en el cual las autoridades italianas desmenten rotundamente la existencia del cólera en dicha ciudad.

Toma de posesión. El nuevo gobernador de Madrid don Luis Canalejas ha tomado hoy posesión de su cargo, que le ha sido dada por el señor Recondo.

Reformas militares. El general Aznar ha hecho extensas declaraciones sobre reformas militares que

tienen por objeto la creación de un verdadero ejército de gran potencia militar.

Después de tratar eruditamente sobre la capacidad militar de España, cree que son necesarios 300.000 hombres en ejército activo, divididos en tres cuerpos de Ejército, que se titularían del Norte, Centro y Mediodía.

El efectivo del ejército de África calculado en 30.000; creyendo que no resultaría caro, como con cifras demuestra, pues a la infantería podría concedérsele licencias discrecionales.

Después de la organización, dice, se vería si faltan o sobran oficiales de la escala de reserva, cuya creación tanto se ha censurado.

El ministro muéstrase contrario a la forma actual de los retiros, por creer que el militar debe servir a la Patria no mientras le convenga, sino mientras pueda.

Todos los cargos burocráticos militares, según el plan del general Aznar, deberán estar desempeñados por jefes y oficiales de la escala de reserva, y otros por edad.

La división territorial, que en virtud de la creación de los tres grandes cuerpos de Ejército habría de modificarse, se haría después de gran estudio y meditación.

La actual organización de Reservas y Cajas de Recluta parécete al ministro excelente por lo cual bastaría con aclararla a la nueva situación.

Respecto a ascensos cree el ministro que deben ser mediante pruebas de aptitud como las que se necesitan para salir oficial, pruebas que se celebrarían ante un tribunal único.

Proyectos de enseñanza. «El Imparcial» publica una extensa carta del señor Burell defendiendo sus proyectos de enseñanza, de los que dice que tienen solo a suprimir y abreviar trámites burocráticos; pero nunca a dejar de observar las disposiciones impuestas por las leyes.

Noticias del Presidente. El señor Presidente del Consejo de Ministros al recibirnos hoy nos dió las siguientes noticias:

El presupuesto de Guerra. El señor Canalejas ha celebrado hoy una extensa conferencia con el ministro de la Guerra.

Tiros entre kabileños. El general Aznar dió cuenta al Presidente de un telegrama que le ha dirigido el comandante general interino de Melilla dándole cuenta del tiroteo que sostuvieron ayer varios kabileños.

Noticias de Bilbao. El general Aznar también dió cuenta al Presidente de las noticias que él había recibido de Bilbao, independientemente de las que recibió el Presidente.

La huelga de Barcelona. El señor Presidente nos dijo que el gobernador civil de Barcelona ha conferenciado con comisiones de huelguistas y patronos metalúrgicos, a fin de ver si puede conseguir que ambos elementos sometan su pleito a la resolución de un tribunal arbitral.

Noticias de Bilbao. El general Aznar también dió cuenta al Presidente de las noticias que él había recibido de Bilbao, independientemente de las que recibió el Presidente.

La huelga de Barcelona. El señor Presidente nos dijo que el gobernador civil de Barcelona ha conferenciado con comisiones de huelguistas y patronos metalúrgicos, a fin de ver si puede conseguir que ambos elementos sometan su pleito a la resolución de un tribunal arbitral.

De Hacienda. El señor Canalejas ha conferenciado también extensamente con el Ministro de Hacienda acerca de los presupuestos extraordinarios que presentará a las Cortes el se-

ñor Cobian, entre los cuales hay uno que tendrá una gran resonancia.

La apertura de las Cortes

Persona autorizadísima nos ha dicho que el señor Canalejas ha recibido de los señores Montero Ríos y Romanones cartas muy afectuosas acerca de la apertura de las Cortes.

La fecha discutida. Es un hecho comprobado que los ministros no se mostraron conformes con que las tareas parlamentarias comenzaran el día 3 de Octubre, como deseaba el Sr. Canalejas.

Proposito como fórmula de arreglo que no fueru el día 3 el día de la apertura como él deseaba ni uno cualquiera de la segunda quincena, como deseaban los ministros, sino el día 6, y así se acordó.

La labor parlamentaria. Sábese algo del proyecto que tiene formado el Gobierno para la próxima campaña parlamentaria.

Después de discutir un importante proyecto que tiene íntima relación con el problema de las subsistencias.

Después de discutir el relativo a la supresión del juramento por la promesa y luego el proyecto llamado del Caudado.

Después de discutir el relativo a la supresión del juramento por la promesa y luego el proyecto llamado del Caudado.

Después de discutir el relativo a la supresión del juramento por la promesa y luego el proyecto llamado del Caudado.

Después de discutir el relativo a la supresión del juramento por la promesa y luego el proyecto llamado del Caudado.

Después de discutir el relativo a la supresión del juramento por la promesa y luego el proyecto llamado del Caudado.

Después de discutir el relativo a la supresión del juramento por la promesa y luego el proyecto llamado del Caudado.

Después de discutir el relativo a la supresión del juramento por la promesa y luego el proyecto llamado del Caudado.

Después de discutir el relativo a la supresión del juramento por la promesa y luego el proyecto llamado del Caudado.

Después de discutir el relativo a la supresión del juramento por la promesa y luego el proyecto llamado del Caudado.

Después de discutir el relativo a la supresión del juramento por la promesa y luego el proyecto llamado del Caudado.

Después de discutir el relativo a la supresión del juramento por la promesa y luego el proyecto llamado del Caudado.

Después de discutir el relativo a la supresión del juramento por la promesa y luego el proyecto llamado del Caudado.

Después de discutir el relativo a la supresión del juramento por la promesa y luego el proyecto llamado del Caudado.

Después de discutir el relativo a la supresión del juramento por la promesa y luego el proyecto llamado del Caudado.

LA SEÑORITA María del Carmen Rodríguez y Etayo FALLECIÓ AYER A LAS SIETE DE LA MAÑANA Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P.

Barcelona.—Hoy huelgas 8.909 obreros metalúrgicos. —Se ha solucionado el conflicto de los transviarios de Sarriá.

Ha sido detenido un sujeto acusado de haber exigido, en unión de otros compañeros armados, al vigilante del puesto de pontones flotantes, que les enseñara el lugar en el cual guardaba el patrón la caja de caudales.

Extranjero. Sobre las cartas de Mella. Roma.—Los periódicos insertan una nota oficiosa del Vaticano sobre el asunto que ha expuesto el señor Mella en sus artículos.

Lo que dice el Mokri. Tanger.—El Mokri aclarando las declaraciones que hizo a «Le Temps» ha dicho que tanto el Sultan como él desean a todo trance llegar a un acuerdo con España.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial comparada. Día 16 Día 17. Deuda perpetua 4 por 100 int. 85'40 85'30

Subasta de árboles. El Concejo del lugar de Echarren, valle de Arakil, autorizado competentemente por la Excmo. Diputación, saca a pública subasta 261 árboles divididos en tres lotes.

Arriendo de corralizas. EN LUMBIER. El día 20 del actual y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en la Sala Consistorial la subasta de las hierbas de las corralizas de Lardín y San Bartolomé.

Euskal-Jai. A las tres y media de la tarde. Astiz y Perochena (azules)

Se venden. una prensa para uvas, tres lonas y una buena partida de barriles para trasportar uva. Darán razón Estafeta, 81.

Fox-terriers. Se venden, juntos ó por separado, dos cachorros de cuatro meses, casta grande y raza fina. Darán razón, Nueva, 123.

Bombillas. eléctricas ordinarias y de filamento metálico de las mejores marcas a precios de fábrica. Ultramarinos de Francisco Roig, San Nicolás, núm. 3.

«La Estellesa». S. A. DE AUTOMOVILES. Se hace saber al público que desde el día 20 del presente mes, los automóviles que hacen el servicio por las tardes saldrán de Estella a las dos de la tarde y de Pamplona a las dos y media.

Fiestas y ferias. EN HUARTE. En los días 19, 20, 21 y 22 del actual, se celebrarán en esta villa las renombradas fiestas de la Hermandad, y simultáneamente tendrán lugar las acreditadas ferias de ganados.

Abadie. El papel Abadie, es el más universalmente apreciado por los fumadores. 30-10

Capellan-sochantre. Hallando e vacante la plaza de capellan-sochantre de esta villa parroquia de Santa María de la villa de Los-arcos, dotada con el sueldo anual de setecientos setenta y una pesetas.

Venta de carneros. En la administración de la carnicería del Ayuntamiento del lugar de Asios hay de venta cien carneros churros gordos, superiores, que se cederán lo mismo por grupos.

Se venden. 70 carneros gordos en Nuin. José Larumbe dará razón. 3-2

Venta de fiemo. En la Cascajera se venden varios montones. El que desea comprar dirijase a Raimundo Orderiz, calle Mayor, 52, 3.º en Pamplona. 3-2

Ovejas viejas. Se venden 180 gordas; lo mismo se cederán por partidas pequeñas. Dirijirse a Ulpiano Perez Obanos, en Ibero. 5-3

Venta de vacas. Vacas recién paridas, de pura raza holandesa y suiza. Terneros propios para reproductores, de las mismas razas.

Taller. de reparaciones de bicicletas y armas de fuego y otros objetos. San Miguel 20, Pamplona. 15-3

Cáseda. El día 23 del actual a las dos de la tarde se celebrará subasta para edificar una frontera de casa con un medianil y decorar con cemento una nueva fachada.

Cáseda. El día 24 del actual a las dos de la tarde tendrá lugar en la Sala Consistorial de esta villa el arriendo de corralizas.

Bicicleta. Se vende una marca Peugeot con cambio de marcha y dos frenos a la llanta en estado seminueva. Para precio y condiciones dirijirse al mecánico del Veloz Club Pamplonés. 3-2

Venta. de una hermosa berlina en las Religiosas Hijas de San Jose, Magdalena 22. 8-3

